

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "ASPHALTVIAS CIA. LTDA"

En Quito, hoy 5 de abril de 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Quito, en las oficinas centrales ubicadas en N32D Calle Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza, Oficina 915, a las 09:00 horas, se reúnen los socios:

Socio	Capital suscrito y pagado USD \$	Participaciones	%
Juan Sebastián Figueroa Arellano	165.150	165.150	45
Enrique Javier Pozo Zuleta	165.150	165.150	45
Danilo Javier Luna Machado	36.700	36.700	10
Total	367.000	367.000	100

Los socios están presentes por sus propios y personales derechos.

Preside la sesión el Ing. Javier Pozo, en su calidad de Presidente titular de la compañía, y actúa como secretario el Ing. Danilo Luna, en su calidad de Gerente General. El Presidente de la Junta propone que, por secretaría, se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; por cuanto está representado el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, por lo que el Presidente declara formalmente instalada la sesión para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el informe del comisario.
4. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.
5. Resolver sobre la distribución de dividendos.
6. Aumento de capital y/o reforma a los estatutos sociales.
7. Elección y nombramiento de los administradores.
8. Designación de Auditoria Externa para el periodo 2018; y

Una vez leído el orden del día, el Presidente dispone que se pase conocer cada uno de los puntos a tratar:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.

El Ing. Danilo Luna, Gerente General de la compañía presenta y da lectura a su informe, el mismo que contiene el plan de inversiones para el año 2018, que será financiado con parte de las utilidades generadas el año anterior. Una vez puesto en consideración de la junta, por unanimidad se aprueba el informe correspondiente al año 2017. Se abstiene el socio Danilo Luna.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Los socios proceden a examinar el Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

El Ing. Álvaro Caisapanta, pone en conocimiento de los socios el informe de comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4. Resolver sobre el destino de los beneficios sociales.

De conformidad con los balances e informes financieros presentados en esta junta, se tiene una utilidad contable antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de US \$ 335.693,69. La participación a trabajadores equivalente al 15% es de US \$ 50.354,05 luego de la conciliación tributaria resulta una base imponible para el cálculo de impuesto a la renta de US \$ 431.585,83. Por la reinversión de USD \$ 185.000 el 12% del impuesto a la renta es \$22.200 y la diferencia de esto es \$246.585,83; el 22% del impuesto a la renta es \$54.248,88, por lo que el total del impuesto a la renta es de \$76.448,88. La Utilidad Neta es de \$ 208.890,76.

Se asigna a la cuenta de Reserva Legal el valor de \$ 10.444,54 por lo que la Utilidad de libre disponibilidad de los socios es \$13.446,22.

5. Resolver sobre la distribución de dividendos.

Los socios de acuerdo con el plan de inversiones presentado por el Gerente General deciden por unanimidad reinvertir en equipo y maquinaria necesario para las operaciones de la empresa por un valor de \$185.000, por lo que no se Distribuirá Dividendos.

6. Aumento de capital y/o reforma a los estatutos sociales.

Al cierre de los Estados Financieros del año 2017, el capital suscrito y pagado es de \$ 203.000,00; en junta general universal y extraordinaria el 15 de octubre de 2017, se tomó la decisión de incrementar el Capital Suscrito y Pagado en un valor de \$ 164.000,00; este proceso se legalizó el 5 de enero del 2018 a través del Registrador Mercantil, siendo notificado a la Superintendencia de Compañías el mismo día.

Los socios por unanimidad deciden hacer un incremento de capital de US \$ 185.000,00, a través de las utilidades del Ejercicio 2017, todo esto de conformidad con el porcentaje de participaciones.

Como consecuencia de la resolución adoptada, los socios resuelven por unanimidad reformar el Artículo Sexto de los estatutos sociales, el mismo que dirá:

“ARTICULO SEXTO. Capital Social. El capital suscrito y pagado de la compañía es de Quinientos Cincuenta y dos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en quinientas cincuenta y dos participaciones sociales de un valor nominal de un dólar cada una.

7. Elección y nombramiento de los administradores.

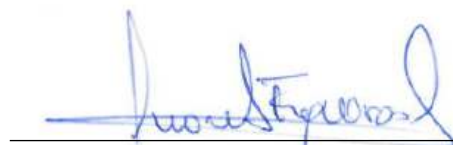
Luego de revisar los nombramientos de los actuales administradores, el Ing. Juan Sebastián Figueroa expone la necesidad operativa de asignar las responsabilidades administrativas y de representación legal al Ing. Enrique Javier Pozo Zuleta, por lo que propone nombrarlo Gerente General de la compañía, propuesta que es aprobada por unanimidad.

Por su parte el Ing. Javier Pozo, propone el nombre del Ing. Juan Sebastián Figueroa Arellano, para Presidente de la Compañía, propuesta que es aprobada por unanimidad.

8. Designación de Auditoria Externa para el periodo 2018; y

Por la buena relación profesional con la empresa AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA. durante la auditoría realizada al ejercicio 2017, por unanimidad se decide mantener la designación para el año 2018.

A continuación, siendo las 12:30 horas, el Presidente declara clausurada la sesión.


Ing. Enrique Javier Pozo Zuleta
SOCIO - PRESIDENTE
Ing. Danilo Javier Luna Machado
SOCIO - SECRETARIO
Ing. Juan Sebastián Figueroa Arellano
SOCIO